

En el pueblo de Lornella a tres de febrero
de mil ochocientos ochenta y siete

Reunidos en esta Casa Consistorial los
tres Concejales que al margen se expresan
para celebrar sesion ordinaria bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Sala y Ma-
sagré se declaró esta abierta con lectura y
aprobacion del acta anterior

Acto seguido se dió lectura del edicto in-
serto en el Boletín Oficial de esta provincia
correspondiente al día 11 del pasado mes
en el cual se concede otro plazo para pro-
ducir reclamaciones sobre el proyecto del
canal que deca construis D. Salvador Peydró
derivado del Rio Stobregat en el termino de
San Vicente de Sentellet, por haber sufrido al-
guna omision en el primer anuncio; ante
rante la exposicion por unanimidad acordó
reproducir en todas sus partes la exposi-
cion que contra dicho proyecto tiene ya for-
mulado este Ayuntamiento conforme el
acuerdo de fecha 16 del proximo pasado Dicie-
bre del cual se presentó copia al Sr. Sr. Sr.
Gobernador Civil de la provincia el día 18 del se-
guido mes, suplicando al mismo tiempo á
dicha Superior Autoridad se otigue inserta
al expediente para los efectos legales que
puedan convenir, pues que en sentido
de esta exposicion la omision sufrida
en el primer anuncio no afecta las

^{y en} razones, que se fundó esta Municipalidad
en contra de dicho proyecto
y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levanta la sesion firmando la presente de
que certifico ~~que vale este anulado~~

Vicente Monserrat

Pablo Campubi

Ramon Gala

Cristobal Plangué Juan Valls

Ramon Sabarot

En el pueblo de Llordeña a diez de febrero
de mil novecientos ochenta y siete
Reunidos en esta casa comunal los tres
concejales que al margen se expresan para
celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Ramon Gala y Plangué
se celebró esta acta con lectura y aprobacion
del acta anterior.

Manifestaron luego por la persistencia que
atendida al desarrollo que la Instruccion publica
ha alcanzado en este pueblo, estimaba muy
conveniente someter a la deliberacion del Ayun-
tamiento la oportunidad de la creacion de una
escuela de primarios, con lo cual a la par que
mejorarian las actuales condiciones de la ense-
nanza primaria por conveniencia del numero
de alumnos que por su calidad de primarios
dejarian de asistir a las escuelas primarias